

REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE FÚTBOL

Libro de JUNTA DIRECTIVA · Acta n.º 12/2026

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesión telemática · 20 de agosto de 2026

Modalidad: Sesión de carácter telemático.

PRIMERA. — CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN

En Santander, a 20 de agosto de 2026, se reúne la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol, en sesión de carácter telemático, bajo la Presidencia de D. José Ángel Peláez Montes, actuando como Secretario D. Carlos A. Toledo Fernández, Secretario General de la RFCF.

Comprobada la participación telemática de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, mediante sistema que permite su intervención y voto en tiempo real, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la sesión y abierta la reunión.

SEGUNDA. — ASISTENTES

Participan telemáticamente

- D. José Ángel Peláez Montes, Presidente.
- D. Adolfo Vázquez Veiga, miembro de la Junta Directiva.
- D. Carlos A. Toledo Fernández, Secretario General.
- D.ª Cristina Acebal Cipitria, miembro de la Junta Directiva.
- D. José Ángel Febrero Caballero, miembro de la Junta Directiva.
- D. Julio Engonga Mate, miembro de la Junta Directiva.
- D. Julio Ruiz González, miembro de la Junta Directiva.
- D.ª María Aránzazu Lazcano Ramírez, miembro de la Junta Directiva.
- D.ª María José Ruiz Pérez, miembro de la Junta Directiva.
- D. Juan Carlos García Robles, miembro de la Junta Directiva.

TERCERA. — ORDEN DEL DÍA

Único. — Examen y aprobación, en su caso, de la autorización para remitir a los clubes afiliados el acceso a la herramienta web destinada a la revisión y actualización de los datos relativos a la composición de sus respectivas Juntas Directivas.

CUARTA. — EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y ACUERDO

Por la Presidencia se informa a los miembros de la Junta Directiva de la puesta a disposición de una herramienta web destinada a facilitar a los clubes afiliados la revisión y actualización de los datos correspondientes a la composición de sus Juntas Directivas, con el objeto de mantener debidamente actualizada la información obrante en los registros federativos.

Expuesta la finalidad de la actuación y examinada la propuesta, todos los miembros manifiestan su conformidad. Sometida a votación, la propuesta resulta aprobada por unanimidad de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

ACUERDO

Primero. — Autorizar la remisión a todos los clubes afiliados a la Real Federación Cántabra de Fútbol del acceso a la herramienta web habilitada para que procedan a revisar y, en su caso, actualizar los datos relativos a la composición de sus Juntas Directivas.

Segundo. — Facultar a la Secretaría General para efectuar la comunicación a los clubes, establecer las instrucciones operativas que resulten necesarias y realizar las actuaciones de seguimiento precisas para la correcta actualización de la información federativa.

QUINTA. — CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. De todo lo tratado, de las deliberaciones mantenidas y de los acuerdos adoptados se extiende la presente acta, que se incorporará al Libro de Actas de la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol, a los efectos oportunos.

Santander, 20 de agosto de 2026.

EL SECRETARIO GENERAL

Carlos A. Toledo Fernández
Secretario General

V.º B.º DEL PRESIDENTE

José Ángel Peláez Montes
Presidente